



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITO

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000005261

20151308004P02168

NOTARIA: CECILIO MENENDEZ ELSYE HAUDRY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P02168					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS ROMADO MILCIACOS KILVER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300823567	EQUATORIANO	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ MELIA SANTA GLORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	13024/7936	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS VELEZ PILBER FRANCISCO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308146158	EQUATORIANO	VENDEDOR(A)	SOL M LONACES KILVER MACIAS ROMADO EN CALIDAD DE APODERADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LIN WL TSANG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708239775	EQUATORIANO	COMPRADOR(A)	
Natural	PERLIGUA ORTIZ LIZ PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305904722	EQUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	SHANAI MUÑOZ ELL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	220646605	CATADOUNGENSE	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		251202.00					

NOTARIA: CECILIO MENENDEZ ELSYE HAUDRY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTAS: OTORGAN LOS SEÑORES: CONYUGES
SEÑOR MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO Y SEÑORA
SANTA GLORIA VELEZ MEJIA; Y, DON ELBER FRANCISCO
MACIAS VELEZ; A FAVOR DE LOS SEÑORES: CONYUGES
SEÑOR LIN WU TSANG Y SEÑORA LIZ PATRICIA
POSLIGUA ORTIZ; Y, DON CHU BILL SHAN-MIN.-

CUANTIA: USD \$ 251,982.81

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves catorce de mayo del año dos mil quince, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los señores: cónyuges señor MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO y señora SANTA GLORIA VELEZ MEJIA, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero ocho dos cinco cinco seis guión siete y uno tres cero dos cuatro siete siete nueve tres guión ocho; respectivamente, cuyas copias fotostática se agrega a esta escritura; y, Don ELBER FRANCISCO MACIAS VELEZ, de estado civil (soltero), debidamente representado por el señor MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO, en su calidad de Apoderado, según consta de la copia del Poder General, que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero ocho dos cinco cinco seis guión siete, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en

2015

esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los señores: cónyuges señor LIN WU TSANG y señora LIZ PATRICIA POSLIGUA ORTIZ, casados entre sí, ecuatorianos, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanías que corresponden a los números uno siete cero ocho dos tres nueve siete siete guión cinco y uno tres cero cinco nueve cero cuatro siete dos guión dos; respectivamente, cuyas copias fotostática se agregan a esta escritura; y, Don CHU BILL SHAN-MIN, de estado civil casado, estadounidense, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte que corresponden a los números dos dos cero seis cuatro seis seis tres cinco, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. Los Compradores son mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas. **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores: cónyuges señor MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO y señora SANTA GLORIA VELEZ MEJIA, por sus propios derechos; y, Don ELBER FRANCISCO MACIAS VELEZ, debidamente representado por el señor MILCIADES

KLEVER MACIAS ROSADO, en su calidad de Apoderado, según consta de la copia del Poder General, que se adjunta como documento habilitante, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENEDORES"; y, por otra parte, los señores: cónyuges señor LIN WU TSANG y señora LIZ PATRICIA POSLIGUA ORTIZ, por sus propios derechos; y, Don CHU BILL SHAN-MIN, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Uno. Declaran los Vendedores

cónyuges señor MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO y señora SANTA GLORIA VELEZ MEJIA, que son dueños y

propietarios de dos lotes de terrenos, que a continuación se detallan: a) Un lote de terreno, ubicado en la Párroquia Los

Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por

compra que le hicieramos a la Compañía MEAGRIMASA

(Mecanización Agrícola Moises Aray S.A.), según consta de la

Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria

Pública Tercera del cantón Manta, el catorce de abril del año

dos mil ocho, debidamente inscrita en el Registro de la

Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de mayo del año dos

mil ocho. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y

linderos: POR EL FRENTE: Con diez punto cero ocho metros

y catorce Ciento diecinueve; POR ATRÁS: En diez punto cero

ocho metros y terrenos de los Compradores; POR EL OTRO

COSTADO: Con dieciséis punto ochenta metros y compradores.

Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y CINCO

METROS CUADRADOS; y, b) Un lote de terreno, ubicado en la

Párroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo

adquirimos por compra que le hicieramos a la Compañía

MEAGRIMASA (Mecanización Agrícola Moises Aray S.A.), según

204/401

consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el catorce de abril del año dos mil ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de mayo del año dos mil ocho.- Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con Malecón de los Esteros y dieciséis punto ochenta metros; POR ATRÁS: Con dieciséis punto ochenta metros y Carlos Bayas; POR EL COSTADO DERECHO: Con calle Ciento diecinueve con veinticinco punto cincuenta metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Pedro Navarrete y Ruperto Delgado hoy propiedad de la Compañía Tipel con veinticinco punto veinte metros. Con una superficie total de CUATROCIENTOS VEINTITRES PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS; y,

204/435-

Dos.- Declara el Vendedor señor ELBER FRANCISCO MACIAS VELEZ, a través de su Apoderado señor MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO, que es dueño y propietario de un bien inmueble, ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a la Compañía Tipel S.A., según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el treinta y uno de enero del año dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de marzo del año dos mil doce. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Malecón de Los Esteros en construcción con siete punto setenta y nueve metros (7.79m) desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y dos grados dos minutos veintiséis segundos en una recta de catorce punto cero ocho metros (14,08m) y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa grados cuarenta y siete minutos cuarenta y tres segundos en ocho punto cincuenta y tres metros (8,53m) colinda con propiedad de los Herederos de Felipe Jaime; POR EL

COSTADO DERECHO: Describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y ocho grados diez minutos, diecinueve segundos en una recta de cincuenta punto cero nueve (50,09 mts) Y propiedad de la Compañía Mabiosa S.A.; POR ATRÁS: Describiendo hacia dentro un ángulo de ochenta y siete grados, diecisiete minutos treinta y un segundos en una recta de dieciocho punto dieciocho metros, (18,18 M2.) con propiedad de los señores: Carlos Santana Anchundia y Mariana Mero desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y cinco grados nueve minutos dieciocho segundos, con una recta de nueve punto once metros (9.11 mts) con propiedad de Gonzalo Roldán y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa y tres grados trece minutos cuarenta y nueve segundos en una recta de catorce punto treinta y dos metros (14,32mts) con propiedad de Carlos Farfán; y, POR EL LADO IZQUIERDO: Describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y un grados treinta y un minutos, diecisiete segundos en una recta de dieciocho punto treinta y nueve metros, y calle ciento diecinueve, desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y nueve grados veintisiete minutos treinta segundos en una recta de diecisiete punto ochenta metros (17,80mts) desde ese punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de doscientos setenta grados, treinta y dos minutos, treinta segundos con diez punto cero ocho metros (10,08 mts) desde ese punto describiendo un ángulo hacia afuera de noventa grados, treinta y cuatro minutos veinticinco segundos en una recta de un metro y desde ese punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de noventa grados, cero minutos, cero segundos con veinticinco punto veinte metros (25,20mts). Todas estas medidas linderando con propiedades de la Compañía Mecanización Agrícola Moisés Aray S.A. Meagrimasa. Inmueble que tiene un área total de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO CUATRO METROS CUADRADOS. **TERCERA:**

COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, los señores: cónyuges señor MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO y señora SANTA GLORIA VELEZ MEJIA, por sus propios derechos; y, Don ELBER FRANCISCO MACIAS VELEZ, debidamente representado por el señor MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO, en su calidad de Apoderado, venden, ceden y transfieren a los señores: cónyuges señor LIN WU TSANG y señora LIZ PATRICIA POSLIGUA ORTIZ; y, Don CHU BILL SHAN-MIN, quienes compran, adquieren y aceptan para si, los tres lotes de terrenos descritos en la cláusula segunda, numeral uno, literales a) y b) y numeral dos, los mismos que continuación se detallan: **Uno.** Un lote de terreno, ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez punto cero ocho metros y calle Ciento diecinueve; POR ATRÁS: En diez punto cero ocho metros y terrenos de los Compradores; POR EL OTRO COSTADO: Con dieciséis punto ochenta metros y compradores. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS; **Dos.** Un lote de terreno, ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con Malecón de los Esteros y dieciséis punto ochenta metros; POR ATRÁS: Con dieciséis punto ochenta metros y Carlos Bayas; POR EL COSTADO DERECHO: Con calle Ciento diecinueve con veinticinco punto cincuenta metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Pedro Navarrete y Ruperto Delgado hoy propiedad de la Compañía Tipel con veinticinco punto veinte metros. Con una superficie total de CUATROCIENTOS VEINTITRES PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS; y, **Tres.** Un bien inmueble, ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:

204142x

2041401

Malecón de Los Esteros en construcción con siete punto setenta y nueve metros (77.79m) desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y dos grados dos minutos veintiséis segundos en una recta de catorce punto cero ocho metros (14.08m) y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa grados cuarenta y siete minutos cuarenta y tres segundos en ocho punto cincuenta y tres metros (8.53m) colinda con propiedad de los Herederos de Felipe Jaime; POR EL COSTADO DERECHO: Describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y ocho grados diez minutos, diecinueve segundos en una recta de cincuenta punto cero nueve (50.09 mts) Y propiedad de la Compañía Mabiosa S.A.; POR ATRÁS: Describiendo hacia dentro un ángulo de ochenta y siete grados, diecisiete minutos treinta y un segundos en una recta de dieciocho punto dieciocho metros, (18.18 M2.) con propiedad de los señores: Carlos Santana Anchundia y Mariana Mero desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y cinco grados nueve minutos dieciocho segundos, con una recta de nueve punto once metros (9.11 mts) con propiedad de Gonzalo Roldán y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa y tres grados trece minutos cuarenta y nueve segundos en una recta de catorce punto treinta y dos metros (14.32mts) con propiedad de Carlos Farfan; y, POR EL LADO IZQUIERDO: Describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y un grados treinta y un minutos, diecisiete segundos en una recta de dieciocho punto treinta y nueve metros, y calle ciento diecinueve, desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y nueve grados veintisiete minutos treinta segundos en una recta de diecisiete punto ochenta metros (17.80mts) desde ese punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de doscientos setenta grados, treinta y dos minutos, treinta segundos con diez punto cero ocho metros (10.08 mts) desde ese punto describiendo un ángulo hacia afuera

de noventa grados, treinta y cuatro minutos veinticinco segundos en una recta de un metro y desde ese punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de noventa grados, cero minutos, cero segundos con veinticinco punto veinte metros (25.20mts). Todas estas medidas linderando con propiedades de la Compañía Mecanización Agrícola Moisés Aray S.A. Meagrimasa. Inmueble que tiene un área total de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO CUATRO METROS CUADRADOS.

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente Compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: SANEAMIENTO.- La venta de estos lotes de terrenos se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los Compradores, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley

corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.- Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matricula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto.

DOY FE.- 



MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO
C.C.No.- 130082556-7



SANTA GLORIA VELEZ MEJIA
C.C.No.- 130247793-8



Lin Wu Tsang

LIN WU TSANG
C.C.No.- 170823977-5



Liz Patricia Posligua Ortiz

LIZ PATRICIA POSLIGUA ORTIZ
C.C.No.- 130596472-2



Chu Bill Shan-Min

CHU BILL SHAN-MIN
Pasaporte No.- 220646635



Elsy Cedeno Menendez

Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA.

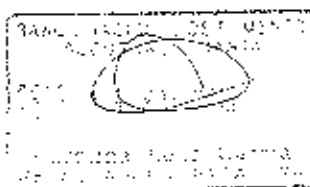
5/9/2015 4:33

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR, COMO TERREÑA EDIFICADA en MANABÍ, de la parroquia LOS ESTEROS			2-04-14-27-002	195.00	12674.00	170573	883130
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				VALOR
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1300025567	MACIAS ROSADO KLEVER MILCADO	LOS ESTEROS CA 119 SIN	Impuesto principal				67.340
ACQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				26.000
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				101.47
1708219775	UN V. TSANG	AVE 24 DE MAYO SIN	VALOR PAGADO				101.47
			SALDO				0.00

EMISION: 5/9/2015 4:33 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

VENDEDOR: MACIAS ROSADO KLEVER MILCADO
 NOTA: LO ENMENDADO VALE



Este documento es un título de crédito emitido por la Municipalidad del Cantón Manabí, Azuay, en virtud de la escritura pública de compra-venta de solar, como terreno edificable, en la parroquia Los Esteros, cantón Manabí, provincia de Azuay, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el Libro 1111111111, Folio 1111111111, Tomo 1111111111, de la fecha 11/11/11.

El presente documento es válido para el pago de los impuestos y alcabalas correspondientes a la propiedad descrita, en el monto de \$101.47 (Cien y un dólar y 47 centavos).

5/9/2015

5/9/2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100849



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MACIAS ROSADO MILCIADES KLEVER

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____ 8 ____ de ____ Mayo ____ de 20 ____ 15 ____

VALIDO PARA LA CLAVE
2041401000 LOS ESTEROS CA.119 Y MALECON S
2041427000 LOS ESTEROS CA.119 S/N
Manta, ocho de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

COMPROBANTE DE PAGO
000059923

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

PACIAS ROSADO MUCIADOS KIEVES
LOS ESTEROS CA. 119 Y VALECON

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

377859

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VEITZ ZAMBRANO VEIKY ARTANA

22/05/2015 15:07:29

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: JUEVES, 10 de agosto de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR DE PAGAR



2570



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Junes, 26 de mayo de 2008*

Parroquia: Los Esteros

Ejido de Predio: Urbano

Cod Catastral Rol Ident Prediar: 2041427000

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la Parroquia Los Esteros del canton Manta que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, con diez punto cero ocho metros y calle ciento diecinueve. Por atras, en diez punto cero ocho metros y terrenos de los compradores. Por el otro costado, con dieciseis punto ochenta metros y compradores. Con una superficie total de Ciento noventa y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revision hecha en los libros respectivos consta que el lote descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.240 13/09/1999	792
Compra Venta	Compraventa	1.241 13/09/1999	792
Compra Venta	Compraventa	1.350 26/05/2008	18 532

VOLUNTARIOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1. Compraventa

Inscrito el: *Junes, 12 de septiembre de 1999*

Folio: 1 Folio Inicial: 792 - Folio Final: 792

Número de Inscripción: 1.240 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Tosagua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 03 de agosto de 1999*

Escritura/Decisión/Resolución:

Fecha de Resolución:

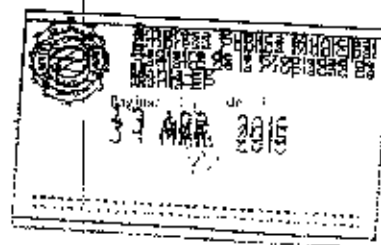
1.2. Observaciones:

La Compañía Megrimasa (Mezclación Agrícola Moises Aray S.A.) representada por su Gerente el Ing. Moises

V i n c i o A r a y D u e ñ a s

El predio ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, Con una superficie total de 423.36 metros

c u a d r a d o s





h. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000000000000000	Compañía Meagrimasa Mecanización Agrícola		Manta
Vendedor	80-00000000000000000000	Aceña Llanos	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000000000000000	Aray Dueñas Moisés	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000000000000000	Aray Mata Moisés	(Ninguno)	Manta

3. Compraventa

Inscrito el: lunes, 13 de septiembre de 1999

Tomo: 1 Folia Inicial: 592 - Folia Final: 793

Número de Inscripción: 1.241 Número de Repertorio: 2.619

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Tesagua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de agosto de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

c. Observaciones:

La Compañía Meagrimasa (Mecanización Agrícola Moisés Aray S.A.) representada por su Gerente Sr. Ing. Moisés

V i n i c i o A r a y D u e ñ a s

La totalidad del predio ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de 195.500 metros cuadrados.

h. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000000000000000	Compañía Meagrimasa Mecanización Agrícola		Manta
Vendedor	80-00000000000000000000	Aceña Llanos	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000000000000000	Aray Dueñas Moisés	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000000000000000	Aray Mata Moisés	(Ninguno)	Manta



3. Compraventa

Inscrito el: lunes, 26 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folia Inicial: 18.532 - Folia Final: 18.541

Número de Inscripción: 1.250 Número de Repertorio: 2.598

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

c. Observaciones:

COMPRVENTA. La Compañía MEAGRIMASA (Mecanización Agrícola Moisés Aray S.A.) con facultades prerrogadas, se encuentra representado por el Sr. Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas, en calidad de Gerente General, según poder que adjunta como habilitante.

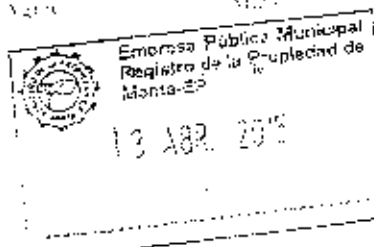
h. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00825567	Macías Rosado Miledes Kleya	Casado	Manta
Vendedor	80-00000000000000000000	Compañía Meagrimasa Mecanización Agrícola		Manta

a. Esta inscripción se refiere a los datos consignados en

Certificación de inscripción.

Fecha de registro:





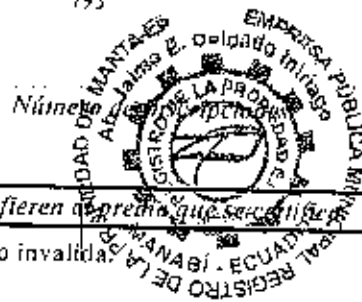
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1240	13-sep-1999	792	792
Compra Venta	1241	13-sep-1999	792	793

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	3	



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren a predios que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:48:33 del lunes, 13 de abril de 2015

A petición de:

Liz Posligua

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

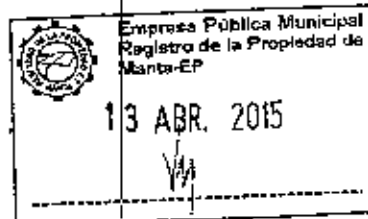


Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0000000000

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000940001
Dirección: Av. Y. Calles - Tel: 201 431 201 431

5/6/2015 4:34

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una casa pública de 100 metros de superficie y 100 metros de altura en MANTA en la parroquia LOS ESTEROS		2 02-14 01-000	475.32	32800.74	100-74	383190
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
130022887	MADIAS ROSARIO MACIAS RIVERA	LOS ESTEROS CA 115 Y MALECON 9	Alcabala principal		104.35	
			Cota de Beneficiencia de Cayashui		98.37	
			TOTAL A PAGAR		202.72	
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		202.72	
130022875	LIN WU TSANG	AVE. 34 DE MAYO SM	SALDO		0.00	

EMISION: 5/6/2015 4:34 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071313



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO
perteneciente a SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada MACIAS ROSADO MILCIADES KLEVER
LOS ESTEROS CA: 119 Y MALECON 5
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$32840.24 TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA 24/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA, NO CASUSA UTILIDAD POR TENER EN LA
ULTIMA TRASNFERENCIA DE DOMINIO UN AVALUO MAYOR AL ACTUAL

MPARRAGA

Manta, de 06 DE MAYO DE 2015
del 20

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO
CERTIFICADO DE AVALÚO



000122578

No. Electrónico: 30992

Fecha: 16 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el expediente 000122578 de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-04-14-01-000

Ubicado en: LOS ESTEROS CA 119 Y MALECON S

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 423.36 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306825567

MACÍAS ROSADO MILCIADES KLEYER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	27518,40
CONSTRUCCIÓN:	5321,84
	32840,24

Son: TRENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el periodo 2014 - 2015".

Lic. María Reyes M.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (F)

Impreso por: GABRIELA SOLOORTANO 15/04/2015 17:27:25



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
000059924

Manta, Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE/001

CIRUC: :
NOMBRES : MACIAS ROSADO MILCIADES KIEVER
RAZÓN SOCIAL: LOS ESTEROS CA. 119 S/N
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROMEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 371868
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 12/05/2015 15:08:10

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

AREA DE SELLO



VALIDO-HASTA: Lunes, 10 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



2571



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2571

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Ape. tom: lunes, 26 de mayo de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral: 2041401000



LINDEROS REGISTRAL

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, con Malecón de los esteros y dieciseis punto ochenta metros. Por atrás con dieciseis punto ochenta metros y Carlos Bayas. Por el costado derecho, con calle ciento diecinueve con veinticinco punto cincuenta metros. Por el costado izquierdo con Pedro Navarrete y Ruperto Delgado hoy propiedad de la compañía Tipel con veinticinco punto veinte metros. Con una Superficie total de cuatrocientos veintitres punto treinta y seis metros cuadrados. SOLVENCIA En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de

g r a v a m e n t o

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRAL

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra-Venta	Compraventa	1.240 13/09/1999	792
Compra-Venta	Compraventa	1.241 13/09/1999	792
Compra-Venta	Compraventa	1.250 26/05/2008	14.172

MOVIMIENTOS REGISTRAL

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 13 de septiembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 792 Folio Final: 792

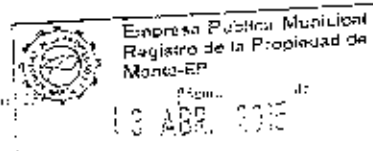
Número de Inscripción: 1.240 Número de Repertorio: 2.618

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Contino: Tasagua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de agosto de 1999

Escripciones, Juicio/Resolución:





Meagrinsa (Mecanización Agrícola Moisés Aray S.A.) representada por su Gerente el Ing. Moisés Aray Dueñas
El predio ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de 423.36 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003246	Compañía Meagrinsa Mecanización Agrícola		Manta
Vendedor	80-0000000052549	Acuña Lilian	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000052550	Aray Dueñas Moisés	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000052547	Aray Mata Moisés	(Ninguno)	Manta

1.3 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 13 de septiembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 792 - Folio Final: 793

Número de Inscripción: 1.241 Número de Repertorio:

2.619

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Tosagua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de agosto de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Meagrinsa (Mecanización Agrícola Moisés Aray S.A.) representada por su Gerente Sr. Ing. Moisés

Vinicio Aray Dueñas
La totalidad del predio ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de 195.00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003246	Compañía Meagrinsa Mecanización Agrícola		Manta
Vendedor	80-0000000052549	Acuña Lilian	Casado (*)	Manta
Vendedor	80-0000000052552	Aray Dueñas Moisés Vinicio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000052547	Aray Mata Moisés	(Ninguno)	Manta

1.3 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 26 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.532 - Folio Final: 18.541

Número de Inscripción: 1.350 Número de Repertorio:

2.598

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

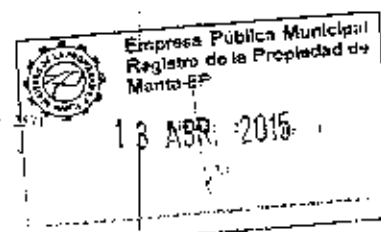
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 14 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificado impreso por: Mags

Fecha Registro: 13





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA. La Compañía MEAGRIMASA (Mecanización Agrícola Moisés Aray S.A.), con funciones prerrogadas, se encuentra representado por el Sr. Moisés Linder Vinicio Aray Dueñas, en calidad de Gerente General, según poder que adjunta como habilitante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

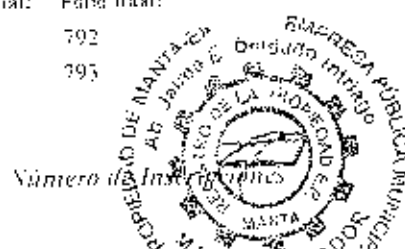
Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00825567	Macías Rosado Milclades Klever	Casado(*)	Manta
Vendedor	30-0000000003246	Compañía Meagrimasa Mecanización Agric		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1340	13-sep-1999	792	792
Compra Venta	1341	13-sep-1999	793	793

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	3	



Las movimientaciones Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:12 del lunes, 13 de abril de 2015

A petición de:

Liz Bshyos

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza

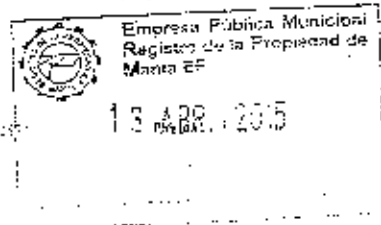
131013711-0



Validez del Certificado: 10 días. Excepción que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Hg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



TÍTULO DE CRÉDITO No. 011330181

5/6/2015 4:34

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-04-14-35-000	1244,04	206467,57	170576	3E3151
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1206146158	MACIAS VELEZ ELBER FRANCISCO	CALLE 119 LOS ESTROS	Impuesto principal		1032,34		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		819,40		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1651,74		
1708239775	LIN WU TSANG	AVE. 24 DE MAYO SIN	VALOR PAGADO		1651,74		
			SALDO		0,00		

EMISIÓN: 5/6/2015 4:34 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

2015

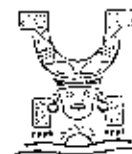
TÍTULO DE CRÉDITO No. 011330182

5/6/2015 4:35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-04-14-35-000	1244,04	206467,57	170576	3E3152
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1206146158	MACIAS VELEZ ELBER FRANCISCO	CALLE 119 LOS ESTROS	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		246,31		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		247,31		
1708239775	LIN WU TSANG	AVE. 24 DE MAYO SIN	VALOR PAGADO		247,31		
			SALDO		0,00		

EMISIÓN: 5/6/2015 4:35 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071314

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO
pertenece a SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada EL SER FRANCISCO MACIAS VELEZ
CALLE 119 LOS ESTEROS
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$206467.57 DOSCIENTOS SFIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE 57/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MANTARRAGA

06 DE MAYO DE 2015

Manta, de

del 20

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO
CERTIFICADO DE AVALÚO



000122580

Fecha: 16 de abril de 2015

No. Electrónico: 30976

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros, Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

El Predio de la Clave: 2-04-14-33-000

Ubicado en: CALLE 119 LOS ESTROS

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 1244.04 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1306146158

ELBER FRANCISCO MACIAS VEEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 152394,90

CONSTRUCCIÓN: 54072,67

206467,57

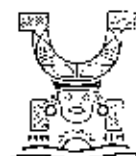
Son: DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el periodo 2014 - 2015"

Lic. Maris Reyes M.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100724



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MACIAS VELEZ ELBER FRANCISCO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____ 5 ____ de ____ Mayo ____ de 20 ____ 15 ____

VALIDO PARA LA CLAVE
2041435000 CALLE 119 LOS ESTROS
Manta, cinco de mayo del dos mil quince



Handwritten signature and stamp of the Municipal Treasury



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
000059845

911

Manta, Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : MACIAS VELEZ ELBER FRANCISCO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 119 LOS ESTEROS
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 371801
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 12/05/2015 11:58:26

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 10 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENDE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



28803



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28803:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Acreditación: lunes, 13 de junio de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral Rel. Ident. Predial: 3041435000



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito por los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Malecón de Los Esteros en construcción con siete punto setenta y nueve metros (7.79m) desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y dos grados dos minutos veintiseis segundos en una recta de catorce punto cero ocho metros (14.08m) y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa grados cuarenta y siete minutos cuarenta y tres segundos en ocho punto cincuenta y tres metros (8.53m) colinda con propiedad de los Herederos de Felipe Jaime Por el Costado Derecho Describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y ocho grados diez minutos, diecinueve segundos en una recta de cincuenta punto cero nueve (50.09 mts) Y propiedad de la Compañía Mabiosa S.A. Por Atras, Describiendo hacia dentro un ángulo de ochenta y siete grados, diecisiete minutos treinta y un segundos en una recta de dieciocho punto dieciocho metros, (18,18 M2.) con propiedad de los Sres. Carlos, Santana Anchundia y Mariana Merc desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y cinco grados nueve minutos dieciocho segundos, con una recta de nueve punto once metros (9.11 mts) con propiedad de Gonzalo Roldán y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa y tres grados trece minutos cuarenta y nueve segundos en una recta de catorce punto treinta y dos metros (14.32mts) con propiedad de Carlos Farfán. Y por el Lado Izquierdo Describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y un grados treinta y un minutos, diecisiete segundos en una recta de dieciocho punto treinta y nueve metros, y calle ciento diecinueve, desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y nueve grados veintisiete minutos treinta





segundos, en una recta de diecisiete punto ochenta metros (17,80mts) desde ese punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de doscientos sesenta grados, treinta y dos, minutos, treinta segundo con diez punto cero ocho metros (10,08 mts) desde ese punto describiendo un ángulo hacia afuera de noventa grados, treinta y cuatro minutos veinticinco segundos en una recta de un metro y desde ese punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de noventa grados, cero minutos, cero segundos con veinticinco punto veinte metros (25.20mts) Todas estas medidas linderando con propiedades de la Compañía Mecanización Agrícola Moises Aray S.A. Meagrimasa. Inmueble que tiene un área total de Mil doscientos cuarenta y cuatro punto cuatro metros cuadrados (1.244,04 M2) SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros de inscripción consta que el predio descrito se encuentra libre.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro:	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.537 13/06/2011	25.566
Compra Venta	Compraventa	598 01/03/2012	11.848

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: lunes, 13 de junio de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 25.566 - Folio Final: 25.589

Número de Inscripción: 1.537 Número de Repertorio: 3.329

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Jipijapa

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de noviembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV de lo Civil Manabí

Fecha de Resolución: miércoles, 13 de abril de 2011

a.- Observaciones:

Inscripción Compraventa Por Cartel, por Mandato Judicial, dictada por Juzgado XXV de lo Civil Manabí, dictada el 13 de Abril del 2011. Con fecha Marzo 10 del 2011, se puso Negativa de inscripción.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000028360	Compañía Tipel S.A		Manta
Vendedor	80-0000000049668	Compañía Mecanización Agrícola Moises Ar		Manta



Certificación impresa por: *Mega*

Ficha Registral: 2411





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Compraventa

Inscrito el: jueves, 01 de marzo de 2012

Libro: 26 Folio Inicial: 11.848 Folio Final: 11.865

Número de Inscripción: 598 Número de Repertorio: 1.184

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2012

Escribano/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE LA TOTALIDAD DEL TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL

C A N T O N M A N T A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de Las Partes:

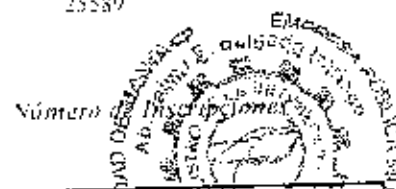
Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-061-6138	Marcos Velez Elber Francisco	Soltero	Manta
Vendedor	30-0303000028360	Compañía Tipel S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro	Nº Inscripción	Fee Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1537	11-jun-2011	25506	25589

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:47:59 del lunes, 13 de abril de 2015

A petición de: *Luz Polanco*

Elaborado por: Maira Dolores Saltes Mendoza
131913711-0

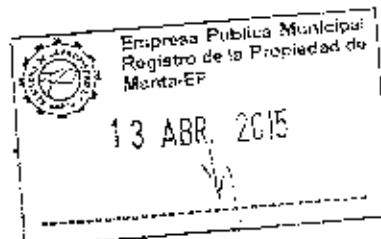


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Manta, 21 de Abril del 2015

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **Sr MACIAS ROSADO MILCIADES KLEVER** con número de C.I 130082556-7 **SI** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, el cual **NO mantiene deuda** con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.



RENE AVILA RIVERA
ATENCION AL CLIENTE

CNEL EP.
ATENCION AL CLIENTE

CERTIFICACIÓN

Manta, 21 de Abril de 2015

Por medio del presente, certifico que la Sr. MACIAS ROSADO MILCIADES KLEVER con C.I. 130062556-7 cuyo predio se encuentra ubicado en la "PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA CA 119 NO es usuario de esta Empresa. Cabe indicar que en este ramo, si existe ampliación de la red de agua potable y sistema de abastecimiento sanitario.

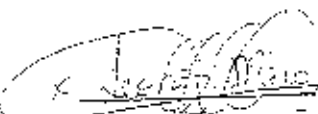
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



X José Lara Ochoa

José Lara Ochoa
Director de Comercialización



X Iván García Baeza

Sr. Iván García Baeza
Analista de Catastro

Certificado # 117

Certificado Revisado por el Sr. Daniel Chavez C.

NOTA: Este documento será utilizado para TRAMITE DE ESCRITURA



**EL NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON
EL CARMEN**

Ab. Francisco Espinel García

Autoriza la Escritura Pública

DE: PODER GENERAL.

QUE OTORGA: SR. ELBER FRANCISCO MACIAS VELEZ.

A FAVOR DE: SR. MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

COPIA: PRIMERA CERTIFICADA

REGISTRO: (34)

El Carmen, 6 DE ENERO

del 20 11

510

ESCRITURA NUMERO: TREINTA Y CUATRO (34). -----
PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR RIVER FRANCISCO MACÍAS
VÁLEZ A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL RIVER MACÍAS ROSADO. LA
CANTIDAD ES: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de El Carmen, Cabecera cantonal del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
viernes seis de enero del dos mil doce, ante mí, ABOGADO
FRANCISCO ENRIQUE ESPINEL GARCÍA, Notario Público Primero
del cantón, comparece: En calidad de MANDANTE, el señor
RIVER FRANCISCO MACÍAS VÁLEZ, soltero, mayor de edad,
ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de El Carmen.- Es
el compareciente hábil y capaz para obligarse y contratar a
quien de conocerlo personalmente doy fe.- Bien instruido
del objeto y resultados de esta escritura pública de PODER
GENERAL, a la que procede en celebrar en forma libre y
voluntaria sin que medie la fuerza o coacción alguna con
amplio conocimiento de sus efectos y resultados en uso de
sus facultades mentales el mencionado compareciente, se
presentó para que sea elevada a Escritura Pública una
minuta, la misma que copiada textualmente, dice: SEÑOR
NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas, actualmente
a su cargo, sirvase incorporar una más, de PODER GENERAL,
contenida en las cláusulas que a continuación se detallan:
PRIMERA: Compareciente.- Comparece a la celebración del
presente instrumento el señor RIVER FRANCISCO MACÍAS VÁLEZ,
titular de la Cédula de Ciudadanía número ciento treinta
seiscientos catorce seiscientos quince y ocho, ecuatoriano,
con capacidad legal suficiente cual en Derecho se requiere
para este tipo de actos, en cuya suscripción interviene
libre, voluntariamente y por sus propios derechos. SEGUNDA:
Poder General.- Por el presente instrumento, el señor RIVER
FRANCISCO MACÍAS VÁLEZ, otorga PODER GENERAL, amplio y
suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor
MIGUEL RIVER MACÍAS ROSADO, titular de la Cédula de

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS
DE LA CIUDAD DE EL CARMEN

Ciudadanía número ciento treinta cero ochenta y dos quinientos cincuenta y seis-siete, para que en su nombre y representación realice lo siguiente: a).- Para que administre sin restricción todos mis bienes muebles e inmuebles, presentes o futuros; b).- Para que en mi representación pueda comprar, vender, permutar, dar en arrendamiento, o anticresis, recibir adjudicaciones, celebrar contratos de compra - venta, respecto a mis bienes muebles e inmuebles; c).- Para solicitar o contratar préstamos a nombre del mandante con cualquier institución del sistema financiero ecuatoriano o extranjero, quedando facultado para pactar libremente los términos y condiciones de tales créditos, y para otorgar garantía de dichos préstamos, con los bienes que actualmente tuviere el mandante o los que adquiriera en el futuro, grave o acepte cualquier limitación de dominio, a favor de cualquier institución bancaria o financiera del país o del extranjero, sobre bienes muebles é inmuebles de propiedad del mandante y para que suscriba todos los documentos relacionados con los préstamos que se otorguen e hipotecas o gravámenes que se constituyan, tales como pagarés, contratos de mutuos, tabla de amortización, escrituras públicas, para que contrate pólizas de seguros, solicite avalúos, firmes cartas de autorización y cualquier otro documento, público o privado, necesario para la obtención de dichos préstamos y para la constitución de garantías que fueren requeridas para recibir dinero a mutuo o dar en préstamos, cobrar créditos, pagar deudas, recibir pagos de arriendos, extender recibos, finiquitos y cancelaciones, según sea el caso; d).- para suscribir todas clases de instrumentos públicos o privados; e).- abrir o manejar cuentas, corrientes o de ahorros, en instituciones bancarias, asociaciones, mutualistas, cooperativas o instituciones análogas, que den cheques, retirar dinero o

realizar depósitos, ordenar o cancelar cheques, pagarés, o
letras de cambio o giratorios y emitidos, contratar
sobregiros, efectuar transferencias, solicitar servicios y
efectuar todo tipo de transacciones y operaciones bancarias
permitidas por la ley, respecto por tales cuentas; para
estos efectos podrá registrar su firma, para que pueda
ejercer estas facultades; f).- Para celebrar actos y
contratos civiles, mercantiles, bancarios o financieros,
sin limitación alguna, sean estos nacionales o
internacionales; g).- Para representar al mandante en las
compañías en las cuales pertenezca como socio o accionista,
ejerciendo los derechos que le correspondan por disposición
de la ley o de los estatutos, endose títulos de acciones o
ceda participaciones, intervengan en aumento de capital y
en general todas las facultades societarias, sin limitación
alguna; h).- Para intervenir como actor o demandado o
tercer interesado en cualquier clase de juicios o
instancias de carácter civil, penal, mercantil, tributario
o administrativas, suscribiendo demanda, peticiones o
escritos necesarios, auspicados por un profesional del
Derecho y para delegar este poder únicamente en caso de ser
necesario en una persona de su confianza y reasumiendo a su
arbitrio; i).- Para que intervenga presentando solicitudes,
reclamos y cualquier petición o escritos ante autoridades
judiciales, administrativas de cualquier sector y ante
entidades sectoriales descentralizadas, como Gobiernos
Municipales, provinciales, etc.; j).- Para realizar
gestiones y suscribir todo tipo de documentos relativos a
pago de impuestos o contribuciones fiscales, provinciales
o municipales a que pudiera estar obligado el mandante o
solicitar su exoneración o prescripción; k).- Para realizar
peticiones, levantar patrimonio familiar, solicitar
posesiones efectivas, particiones judiciales y
voluntarias, etc. de bienes hereditarios o

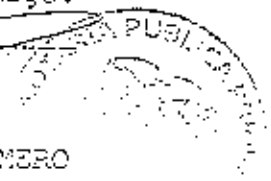
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
FALSA CALIFICACIÓN



copropiedad, obtener autorizaciones judiciales o
 (notariales; l).- Para solicitar, tramitar y obtener
 declaratorias de propiedad horizontal, en cualquier
 municipio del país; m).- Para que pueda adquirir vehículos
 y preñarlos, o constituirlos en arrendamientos mercantil o
 con reserva de dominio; n).- Para que contrate seguro o
 respecto de los existentes pague primas, haga efectiva
 cobro de los riesgos amparados por los seguros, renueve
 pólizas o presente reclamos atinentes a esta materia. La
 cuantía de la presente es indeterminada. Le concedo también
 a mi mandatario las facultades constantes en el artículo
 cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil para el
 fiel cumplimiento de este mandato, el mismo que no podrá
 ser considerado insuficiente por falta de estipulación
 expresa; así mismo, de ser el caso, queda facultado para
 delegar este poder a título de Procuración Judicial, a
 favor de un Abogado (a) en libre ejercicio de la profesión.
 Usted, señor Notario, sirvase anteponer y agregar las demás
 cláusulas de estilo para la perfecta validez y ejecución de
 este instrumento. Atentamente, BAIRON JOEL VERA BARREIRO
 Matricula número dos mil ciento ochenta Colegio de Abogados
 de Manabí.- HASTA AQUI LA MINUTA.- Que el compareciente me
 entrego la misma que queda elevada a escritura pública para
 que sus disposiciones surtan efecto legal.- El
 compareciente se identifico con su cédula respectiva de
 ciudadanía, cuyos números quedan impresos al pie de sus
 firma y rubrica estampada al final de ésta escritura.-
 Leida que le fue de principio a fin esta escritura al
 compareciente en clara y alta voz por el suscrito Notario,
 éste se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo.
 El Notario. Que Doy fe.

COPIA PUBLICA PRIMERA
 DEL CANTON EL CARAMAN

SR.  FRANCISCO MACÍAS VÉLEZ EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 C.O.N.- 120614615-9
 DEL CANTON EL CARAMAN.





NOTARIO DEL CANTON EL CARMEN

...ZÓN: Certifico que el PODER GENERAL que otorga el señor Elber Francisco Macías Vélez a favor del señor Milciades Klever Macías Rosado, se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, la misma que en 03 fojas útiles, signo firmo y sello, en la ciudad de El Carmen, hoy Lunes 09 de Enero del 2012.- Doy Fe.- Abogado Francisco Enrique Espinel García.

EL NOTARIO



RAZÓN: Certifico que una vez revisada la matriz de la escritura de COMPRA VENTA que otorga la señor Elber Francisco Macías Veléz a favor del señor Milciades Klever Macías Rosado, no existe marginación alguna indicando que lo revoque, por lo que el mismo continúa vigente hasta la presente fecha, en lo que respecta a esta Notaria.- El Carmen, miércoles 18 de Diciembre del 2013. Doy Fe, Abogado Francisco Enrique Espinel García.

EL NOTARIO

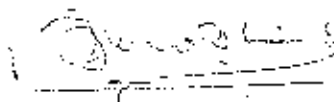
Ab. Francisco Espinel García
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN



Factura: 004-002-000001338

Código: 20151304001°00057

...ZÓN: Certifico que la escritura de PODER GENERAL que otorga el señor Elber Francisco Macías Vález a favor del señor Milciades Klever Macías Rosado, celebrada el seis de enero del dos mil doce, ante el Notario Abogado Francisco Enrique Espinal García. Revisada la matriz de este contrato en los archivos de esta Notaría a mi cargo, se observa que no existe marginación alguna, que la revoque, modifique o anule, por lo que la misma continua vigente hasta la presente fecha.- El Carmen, martes diecisiete de marzo del 2015. Doy fe.- Doctor Bosco Iván Barberán Álvarez.


Bosco Iván Barberán Álvarez
NOTARIO PÚBLICO EN EL CARMEN
EL CARMEN, C. CARMEN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ROSADO
MILCIADES KLEVER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
ELOY ALFARO

FECHA DE NACIMIENTO 1940-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SANTA
VELEZ

Nº 130082556-7



2

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSADO DEBORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
EL CARMEN
2014-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-17

PROFESIONISTA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOPER PROFESIONAL

JEFE DEL CIVILIZO

V44-44V-1204



1/10/2014

130.000

CITIZENSHIP
 THREE YEARS SANTA GLORIA
 ADDRESS PHONE FELLOU ALPINO
 28 APRIL 1939
 101 CASH 00110
 MARRIED CHOSE
 CHAND

Santa Gloria



EQUATORIANA***** 7444408444
 CREADO MILCIPIES MACIAS
 PRIMARIA COSTURERA
 ELOY VELAZ
 24/09/39 MARRIA
 CHOSE
 12/05/2017

04 11109



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

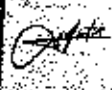
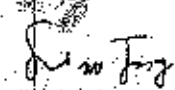
CEDULA DE CIUDADANÍA N. 170823977-5

APellidos y Nombres: LIN WU TSANG
LUGAR DE NACIMIENTO: KAOHSIUNG CITY
FECHA DE NACIMIENTO: 1945-07-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CÓNYUGE: PATRICIA POSLIGUA ORTIZ




REPÚBLICA DEL ECUADOR
PROFESIÓN Y CUALIFICACIÓN
AGENTE ESPECIAL

APellidos y Nombres del Padre: LIN JHEN DIA
APellidos y Nombres de la Madre: LIN SYU CIANG
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2012-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-04-11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

049 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

049-0143 NÚMERO DE CERTIFICADO
1708239775 CEDULA

LIN WU TSANG

MANABI	DISTRITO	1
PROVINCIA	DISTRITO	1
MANTA	DISTRITO	1
CANTON	DISTRITO	1
	DISTRITO	1


PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
IDENTIFICACION Y REGISTRO

N. 130590472-2



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
POSLEGUA ORTIZ
LIZ PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO 1968-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
WUTSANG
LIN SHIU



PROFESION SUPERIOR
PROFESION DELEGADA
ESTUDIANTE

VZ3431222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POTELCUELA ALBA COLON FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTIZ ESPINOSA GILMA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANABI
2013-08-26

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-26

[Signature]
DIRECTOR

[Signature]
Jefe de Oficina

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

016

083

083-0023

NUMERO DE CERTIFICADO

POSLEGUA ORTIZ LIZ PATRICIA

1305904722

MANABI
PARROQUIA
MANABI
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANABI
PARROQUIA

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTUDIO JURIDICO MACIAS & ASOCIADOS

SEÑORA NOTARIA. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas.

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores: cónyuges señor MILCIADÉS KLEVER MACIAS ROSADO y señora SANTA GLORIA VELEZ MEJIA, por sus propios derechos; y, Don GILBERTO FRANCISCO MACIAS VELAZ, debidamente representado por el señor MILCIADÉS KLEVER MACIAS ROSADO, en su calidad de Acreditado, según consta de la copia del Poder General, que se adjunta como documento habilitante, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENDIDORES"; y, por otra parte, los señores: cónyuges señor LIN WU TSANG y señora LIZ PATRICIA POSOLICIA ORTIZ, por sus propios derechos; y, Don BILL SHANMINCHU, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Una.- Declaran los vendedores cónyuges señor MILCIADÉS KLEVER MACIAS ROSADO y señora SANTA GLORIA VELEZ MEJIA, que son dueños y propietarios de dos lotes de terrenos, que a continuación se detallan: a) un lote de terreno, ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hicimos a la Compañía MEAGRIMASA (Mecanización Agrícola Moisés Aray S.A.), según consta de la Escritura Pública de Compraventa, otorgada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el catorce de abril del año dos mil ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de mayo del año dos mil ocho.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez punto cero ocho metros y catorce centímetros; POR ATRÁS: Con diez punto cero ocho metros y terrenos de los Compadres; POR EL OTRO COSTADO: Con dieciséis punto ochenta metros y compadres. Con una superficie total de NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS; y, b) un lote de terreno, ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hicimos a la Compañía MEAGRIMASA (Mecanización Agrícola Moisés Aray S.A.), según consta de la Escritura Pública de Compraventa, otorgada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el catorce de abril del año dos mil ocho, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de mayo del año dos mil ocho.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con linderos de Los Esteros y dieciséis punto ochenta metros; POR ATRÁS: Con dieciséis punto ochenta metros y Carlos Bajos; POR EL

ESTUDIO JURIDICO MACIAS & ASOCIADOS

COSTADO DERECHO: Con calle ciento diecinueve con veinticinco punto cincuenta metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Pedro Navarrete y Ruperto Delgado hoy propiedad de la Compañía Típel con veinticinco punto veinte metros. Con una superficie total de CUATROCIENTOS VEINTITRES PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS; y, Das.- Declara el Vendedor señor ELBER FRANCISCO MACIAS VELEZ, a través de su Apoderado señor MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO, que es dueño y propietario de un bien inmueble, ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a la Compañía Típel S.A., según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el treinta y uno de enero del año dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de marzo del año dos mil doce. Bien Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Malecón de Los Esteros en construcción con siete punto setenta y nueve metros (7.79m) desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y dos grados dos minutos veintiséis segundos en una recta de catorce punto cero ocho metros (14.08m) y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa grados cuarenta y siete minutos cuarenta y tres segundos en ocho punto cincuenta y tres metros (8.53m) colinda con propiedad de los Herederos de Felipe Jaime; POR EL COSTADO DERECHO: Describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y ocho grados diez minutos, diecinueve segundos en una recta de cincuenta punto cero nueve (50.09 mts) y propiedad de la Compañía Mabiosa S.A.; POR ATRÁS: Describiendo hacia dentro un ángulo de ochenta y siete grados, diecisiete minutos treinta y un segundos en una recta de dieciocho punto dieciocho metros, (18.18 M2.) con propiedad de los señores: Carlos Santana Anchundia y Mariana Mero desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y cinco grados nueve minutos dieciocho segundos, con una recta de nueve punto once metros (9.11 mts) con propiedad de Gonzalo Roaán y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa y tres grados trece minutos cuarenta y nueve segundos en una recta de catorce punto treinta y dos metros (14.32mts) con propiedad de Carlos Farfan; y, POR EL LADO IZQUIERDO: Describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y un grados treinta y un minutos, diecisiete segundos en una recta de dieciocho punto treinta y nueve metros, y calle ciento diecinueve, desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y nueve grados veintisiete minutos treinta segundos en una recta de diecisiete punto ochenta metros (17.80mts) desde ese punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de doscientos setenta grados, treinta y dos minutos, treinta segundos con diez punto cero ocho metros (10.08 mts) desde ese punto describiendo un ángulo hacia afuera de noventa grados, treinta y cuatro minutos veinticinco segundos en una recta de un metro y desde ese

ESTUDIO JURIDICO MACIAS & ASOCIADOS

punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de noventa grados, cero minutos, cero segundos con veintidós punto veinte metros (22.20mts). Todas estas medidas lindando con propiedades de la Compañía Mesasideración Agrícola Moisés Aray S.A. Mesagrimasa, inmueble que tiene un área total de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO CUATRO METROS CUADRADOS.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente Instrumento, los señores: cónyuges señor MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO y señora SANTA GLORIA VELEZ MEJIA, por sus propios derechos; y, DON DILOR FRANCISCO MACIAS VELEZ, debidamente representado por el señor MILCIADES KLEVER MACIAS ROSADO, en su calidad de Apoderado, venden, ceden y transfieren a los señores: cónyuges señor LIN WU TSANG y señora LIZ PATRICIA POSLIGUA ORTIZ; y, DON BILL SHANMING-TH, quienes compran, adquieren y aceptan, para sí, los tres lotes de terrenos descritos en la cláusula segunda, número uno, literales a) y c) y número dos, los mismos que en continuación se detallan: una.- un lote de terreno, ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Maná, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez punto cero ocho metros y siete centos diecinueve; POR ATRÁS: En diez punto cero ocho metros y siete centos diecinueve; POR EL OTRO COSTADO: Con dieciséis terrenos de los compradores; POR EL OTRO COSTADO: Con dieciséis punto ochenta metros y compradores. Con una superficie total de NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS; Dos.- un lote de terreno, ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Maná, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con Mención de los Esteros y dieciséis punto ochenta metros; POR ATRÁS Con dieciséis punto ochenta metros y Carlos Bayas; POR EL COSTADO DERECHO: Con siete punto diecinueve con veintidós punto cincuenta metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Pedro Navarrete y Ruperto Delgado hay propiedad de la Compañía Tíbel con veintidós punto veinte metros. Con una superficie total de CUATROCIENTOS VEINTITRES PUNTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS; y, TRES.- un bien inmueble, ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Maná, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Mención de Los Esteros en construcción con siete punto setenta y nueve metros (7.79m) desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y dos grados dos minutos veintidós segundos en una recta de color punto cero ocho metros (0.08m) y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa grados cuarenta y siete minutos cuarenta y tres segundos en arco punto cincuenta y tres metros (0.53m) colgada con propiedad de los herederos de Felipe Jaime; POR EL COSTADO DERECHO: Describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y ocho grados diez minutos, diecinueve segundos en una recta de cincuenta punto cero nueve (50.09 mts) y propiedad de la

ESTUDIO JURIDICO MACIAS & ASOCIADOS

Compañía Mabiosa S.A.; POR ATRÁS: Describiendo hacia dentro un ángulo de ochenta y siete grados, diecisiete minutos treinta y un segundos en una recta de dieciocho punto dieciocho metros, (18,18 M2.) con propiedad de los señores: Carlos Santana Anchundia y Mariana Mero desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y cinco grados nueve minutos dieciocho segundos, con una recta de nueve punto once metros (9,11 mts) con propiedad de Gonzalo Roldán y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa y tres grados trece minutos cuarenta y nueve segundos en una recta de catorce punto treinta y dos metros (14,32mts) con propiedad de Carlos Farfan; y, POR EL LADO IZQUIERDO: Describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y un grados treinta y un minutos, diecisiete segundos en una recta de dieciocho punto treinta y nueve metros, y calle ciento diecinueve, desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y nueve grados veintiseis minutos treinta segundos en una recta de diecisiete punto ochenta metros (17,80mts) desde ese punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de doscientos setenta grados, treinta y dos minutos, treinta segundos con diez punto cero ocho metros (10,08 mts) desde ese punto describiendo un ángulo hacia afuera de noventa grados, treinta y cuatro minutos veinticinco segundos en una recta de un metro y desde ese punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de noventa grados, cero minutos, cero segundos con veinticinco punto veinte metros (25,20mts). Todas estas medidas lindando con propiedades de la Compañía Mecanización Agrícola Moisés Aray S.A. Meagrimasa. Inmueble que tiene un área total de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO CUATRO METROS CUADRADOS.

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa pasado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON OCHENTA Y UN CENTAVOS, valor que los Compradores entregan en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: SANEAMIENTO.- La venta de estos lotes de terrenos se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los Compradores, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

ESTUDIO JURIDICO
MILLAS & ASOCIADOS

SEXTA: DOMICILIO: Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Managua, para los efectos legales que se derivan del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Maná, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.-

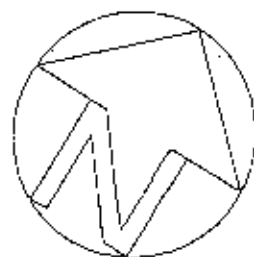
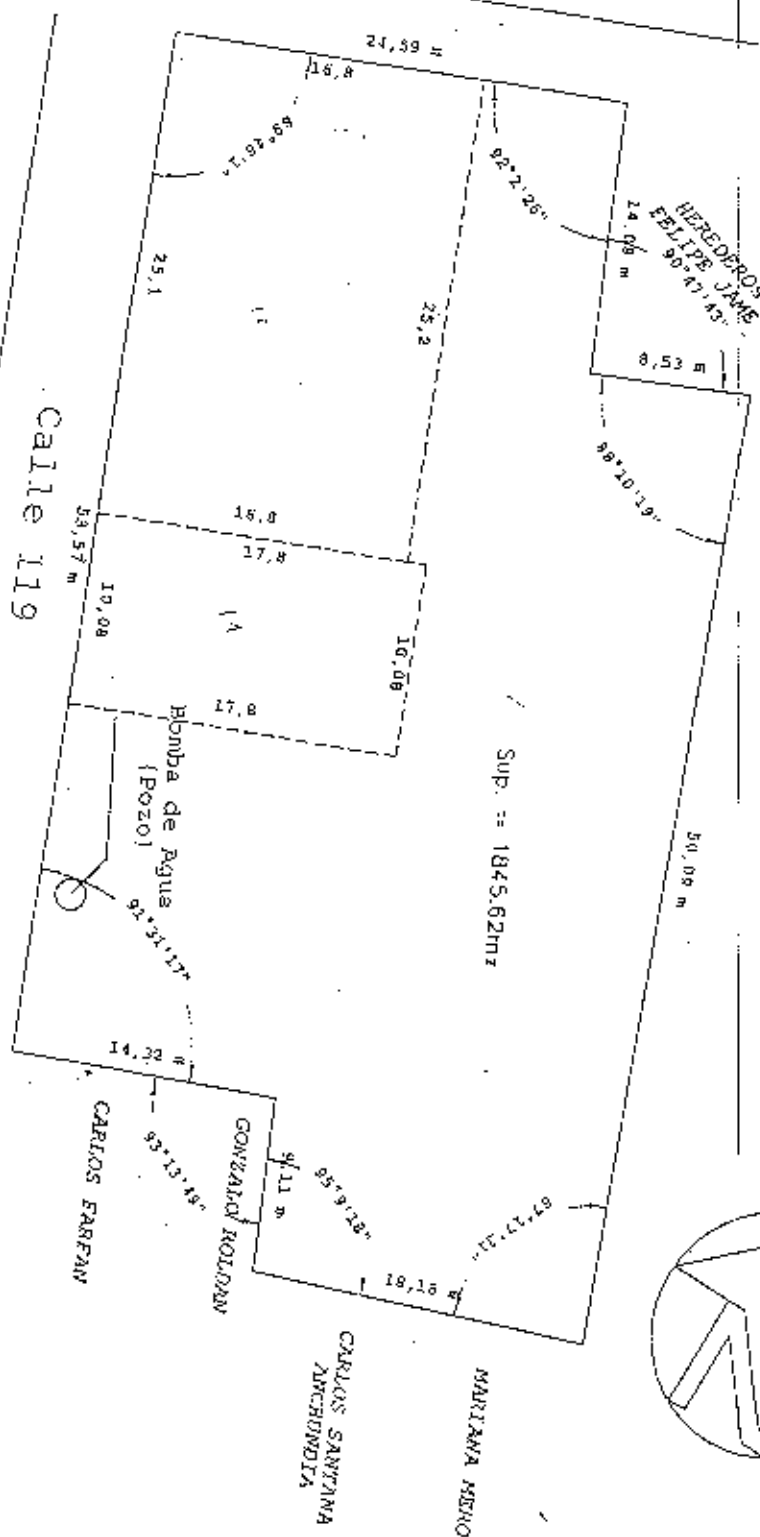
Agg. ~~INTERFERENCE~~ ~~AS~~ ~~CAUSE~~

REC-13-5006144 FORO DE ABOGADOS

Figure 1

OCEANO PACIFICO

Malecón en construcción



MEAGRIMASA

PROYECTO

Levantamiento
planimétrico

Proyecto de obra

1:5000

Agosto 4 del 2003

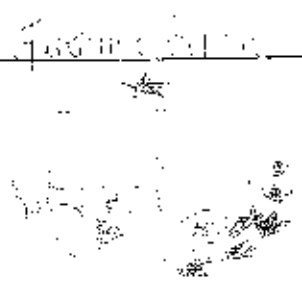
Lugar
Manizal - Manizal - Tarma

Escala
1:500

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO
DÍA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO :
20151308004P02168.- DOY FE.- *ef*

Carla Victoria

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE VENCIMIENTO

15 JUN 16

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

20 JUN 16

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

Portia L. / Córdova

RUBROS

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA

CA (C)

FECHA DE ENTREGA

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

FIRMA DEL TÉCNICO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

FIRMA DE APROBACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



2570



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2570

INFORMACIÓN REGISTRAL

Expediente: 95959 - Folio: 2570
Cadastral: Los Esteros

Carácter: Urbano
Valor Catastral: 200.437.000

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, con diez punto cero ocho metros y calle ciento diecinueve. Por atrás, en diez punto cero ocho metros y terrenos de los compradores. Por el otro costado, con dieciséis punto ochenta metros y compradores. Con una superficie total de Ciento noventa y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el lote descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Vibro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	1999	1.240 13/09/1999	792
Compra Venta	1999	1.241 13/09/1999	792
Compra Venta	2008	1.350 26/05/2008	18.532

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

COMPRAVENTA

Expediente: 95959 - Folio: 2570

Lote: 1 - Folio Inicial: 792 - Folio Final: 792

Número de Inscripción: 1.240 - Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Tosagua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de agosto de 1999

Firma: Jefe/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

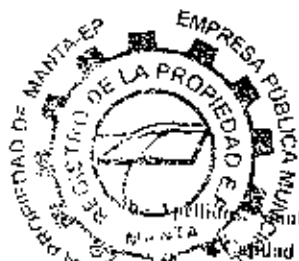
La Compañía Meagranasa (Meagranasa Agrícola Meises Aray S.A.) representada por su Gerente el Ing. Meises

Aray
El predio ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de 423.56 metros

Fecha Registral: 2570

Certificado impreso por: 11/09/2008





Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Comprador
Vendedor
Vendedor
Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-000000003246 Compañía Meagrimasa Mecanización Agric
80-0000000052549 Acuña Lilian
80-0000000052550 Aray Dueñas Moises
80-0000000052547 Aray Mata Moises

Estado Civil Domicilio
Casado Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

Compraventa

Inscrito el: lunes, 13 de septiembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 792 - Folio Final: 793

Número de Inscripción: 1.241 Número de Repertorio: 2.619

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Tosagua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de agosto de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Meagrimasa (Mecanización Agrícola Moises Aray S.A.) representada por su Gerente Sr. Ing. Moises Vinicio Aray Dueñas

La totalidad del predio ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con una superficie total de

195.00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Comprador

Vendedor

Vendedor

Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

80-000000003246 Compañía Meagrimasa Mecanización Agric

80-0000000052549 Acuña Lilian

80-0000000052552 Aray Dueñas Moises Vinicio

80-0000000052547 Aray Mata Moises

Estado Civil Domicilio
Casado(*) Manta
(Ninguno) Manta
(Ninguno) Manta

Compraventa

Inscrito el: lunes, 26 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.532 - Folio Final: 18.541

Número de Inscripción: 1.350 Número de Repertorio: 2.598

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA. La Compañía MEAGRIMASA (Mecanización Agrícola Moises Aray S.A.), con funciones prorrogadas, se encuentra representado por el Sr. Moises Lider Vinicio Aray Dueñas, en calidad de Gerente General, según poder que adjunta como habilitante

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Comprador

Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

13-00825567 Macías Rosado Milciades Klever

80-000000003246 Compañía Meagrimasa Mecanización Agric

Estado Civil Domicilio
Casado(*) Manta
Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en.

Certificación impresa por: Manta

Fecha Registro:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13 de mayo de 2015



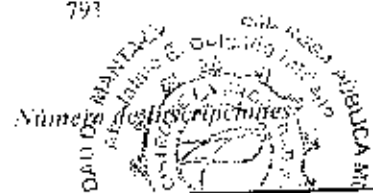
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1240	13-sep-1999	792	792
Compra Venta	1241	13-sep-1999	792	793

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	3	



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmiendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:48:33 del Lunes, 13 de abril de 2015

A petición de:

La Propiedad

Elaborado por : Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

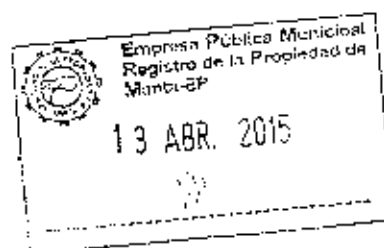


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitera un gravamen.

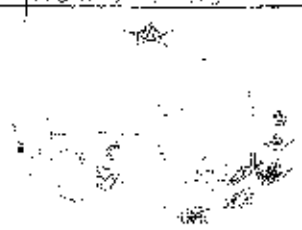


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATÁSTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE NOTIFICACION

13/11/15

FECHA DE ENTREGA

20/11/15

FECHA DE RECEPCION

FECHA DE DEVOLUCION

10/12/15

RUBROS

VALOR DE LA DOTA

VALOR DE LA DOTA

VALOR DE LA DOTA

VALOR DE LA DOTA

CA (N)

FECHA DE TRAMITE

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA

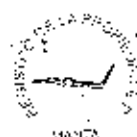
FIRMA TÉCNICO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

FIRMA DE APROBACION

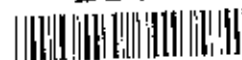
FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



2571

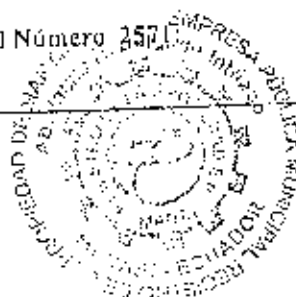


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2571

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportación: lunes, 26 de mayo de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Solar: Urbano
Código Catastral: Registro Predial: 2011491000



LINDEROS REGISTRALES

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, con Malecón de los esteros y dieciseis punto ochenta metros. Por atrás con dieciseis punto ochenta metros y Carlos Bayas. Por el costado derecho, con calle ciento diecinueve con veinticinco punto cincuenta metros. Por el costado izquierdo con Pedro Navarrete y Ruperto Delgado hoy propiedad de la compañía Tipel con veintinueve punto veinte metros. Con una Superficie total de cuatrocientos veintitres punto treinta y seis metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de

g r a v a m e n t o s

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.240 13-09-1999	792
Compra Venta	Compraventa	1.241 13-09-1999	792
Compra Venta	Compraventa	1.250 26-05-2008	18.512

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 13 de septiembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 792 - Folio Final: 792

Número de Inscripción: 1.240 Número de Repertorio: 2.618

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Tosagua

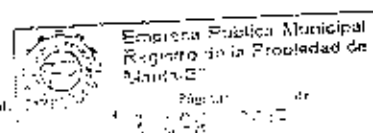
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de agosto de 1999

Escritura: Juicio: Resolución:



Certificación impresa por: Jago

Ficha Registral





La Compañía Meagrimasa (Mecanización Agrícola Moises Aray S.A.) representada por su Gerente el Ing. Moises Aray Dueñas
El predio ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de 423.36 metros cuadrados.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003246	Compañía Meagrimasa Mecanización Agrícola		Manta
Vendedor	80-0000000052549	Acuña Lilian	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000052550	Aray Dueñas Moises	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000052547	Aray Mata Moises	(Ninguno)	Manta

1.- Compraventa

Inscrito el: lunes, 13 de septiembre de 1999

Tomo: I Folio Inicial: 792 - Folio Final: 793

Número de Inscripción: 1.241 Número de Repertorio: 2.619

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Tosagua

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de agosto de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Meagrimasa (Mecanización Agrícola Moises Aray S.A.) representada por su Gerente Sr. Ing. Moises Aray Dueñas

La totalidad del predio ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de 423.36 metros cuadrados.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003246	Compañía Meagrimasa Mecanización Agrícola		Manta
Vendedor	80-0000000052549	Acuña Lilian	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000052552	Aray Dueñas Moises Vinicio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000052547	Aray Mata Moises	(Ninguno)	Manta

2.- Compraventa

Inscrito el: lunes, 26 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.532 - Folio Final: 18.541

Número de Inscripción: 1.350 Número de Repertorio: 2.508

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

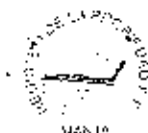


Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 501

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13 ABR. 2015



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CONPRAVENTA. La Compañía MEAGRIMASA (Mecanización Agrícola Moises Aray S.A.), con funciones prerrogadas, se encuentra representado por el Sr. Moises Linder Vinicio Aray Dueñas, en calidad de Gerente General, según poder que adjunta como habilitante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

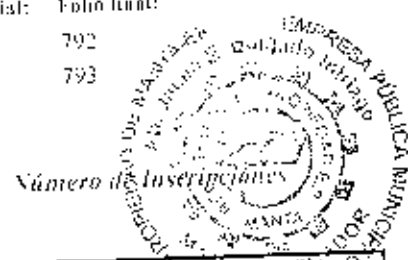
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00825567	Macías Rosado Milciades Kleyer	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000003248	Compañía Meagrinasu Mecanización Agric		Manta

c. Esta inscripción se refiere a las que constan en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1240	13-sep-1999	792	792
Compra Venta	1241	13-sep-1999	792	793

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	3	



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:12 del lunes, 13 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

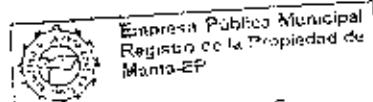


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

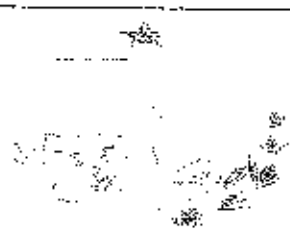


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATÁSTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE ENTREGA
FECHA DE ENTREGA
FECHA DE ENTREGA
FECHA DE ENTREGA
FECHA DE ENTREGA

15/02/2015
20/02/2015
21/02/2015
21/02/2015
21/02/2015

FECHA DE ENTREGA

RUBROS

FECHA DE ENTREGA
FECHA DE ENTREGA
FECHA DE ENTREGA
FECHA DE ENTREGA

CA (CA)
CA (CA)
CA (CA)
CA (CA)

FECHA DE ENTREGA

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

[Handwritten signature]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

FIRMA TÉCNICO

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

FIRMA DE APROBACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR



Excmo. Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



28803



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28803:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aceptación: *Junio 13 de mayo de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral, Rol Idem Predial: 2041435000



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente Malecón de Los Esteros en construcción con siete punto setenta y nueve metros (7.79m) desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y dos grados dos minutos veintiseis segundos en una recta de catorce punto cero ocho metros (14.08m) y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa grados cuarenta y siete minutos cuarenta y tres segundos en ocho punto cincuenta y tres metros (8.53m) colinda con propiedad de los Herederos de Felipe Jaime. Por el Costado Derecho Describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y ocho grados diez minutos, diecinueve segundos en una recta de cincuenta punto cero nueve (50.09 mts) Y propiedad de la Compañía Mabiosa S.A. Por Atras, Describiendo hacia dentro un ángulo de ochenta y siete grados, diecisiete minutos treinta y un segundos en una recta de dieciocho punto dieciocho metros. (18,18 M2.) con propiedad de los Sres. Carlos Santana Anchundia y Mariana Mero desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y cinco grados nueve minutos dieciocho segundos, con una recta de nueve punto once metros (9.11 mts) con propiedad de Gonzalo Roldán y desde ese punto describiendo un ángulo hacia fuera de noventa y tres grados trece minutos cuarenta y nueve segundos en una recta de catorce punto treinta y dos metros (14.32mts) con propiedad de Carlos Barfán. Y por el Lado izquierdo Describiendo un ángulo hacia dentro de noventa y un grados treinta y un minutos, diecisiete segundos en una recta de dieciocho punto treinta y nueve metros, y calle ciento diecinueve, desde ese punto describiendo un ángulo hacia dentro de ochenta y nueve grados veintisiete minutos treinta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 28803

Empadronado: No
Pagado: No
Mantado: No



segundos en una recta de diecisiete punto ochenta metros (17,80mts) desde ese punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de doscientos setenta grados, treinta y dos, minutos, treinta segundo con diez punto cero ocho metros (10,08 mts) desde ese punto describiendo un ángulo hacia afuera de noventa grados, treinta y cuatro minutos veinticinco segundos en una recta de un metro y desde ese punto en línea vertical describiendo un ángulo hacia dentro de noventa grados, cero minutos, cero segundos con veinticinco punto veinte metros (25.20mts) Todas estas medidas linderando con propiedades de la Compañía Mecanización Agrícola Moises Aray S.A. Meagrimasa. Inmueble que tiene un área total de Mil doscientos cuarenta y cuatro punto cuatro metros cuadrados (1.244,04 M2) SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro:	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.537 13/06/2011	25.566
Compra Venta	Compraventa	598 01/03/2012	11.848

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: Junes, 13 de junio de 2011

Tomo: I Folio Inicial: 25.566 - Folio Final: 25.589

Número de Inscripción: 1.537 Número de Repertorio: 3.329

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Jipijapa

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de noviembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV de lo Civil Manabí

Fecha de Resolución: miércoles, 13 de abril de 2011

a.- Observaciones:

Inscripción Compraventa Por Cartel, por Mandato Judicial, dictada por Juzgado XXV de lo Civil Manabí, dictada el 13 de Abril del 2011. Con fecha Marzo 10 del 2011, se puso Negativa de inscripción.

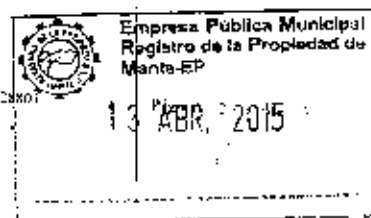
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028360	Compañía Tipel S.A		Manta
Vendedor	80-0000000049668	Compañía Mecanización Agrícola Moises Ar		Manta



Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 28801





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Compraventa

Inscrito el: viernes, 31 de marzo de 2012

Libro: 26 Folio Inicial: 11.848 - Folio Final: 11.865

Número de Inscripción: 598 Número de Repertorio: 1.184

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE LA TOTALIDAD DEL TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL

C A N T O N M A N T A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

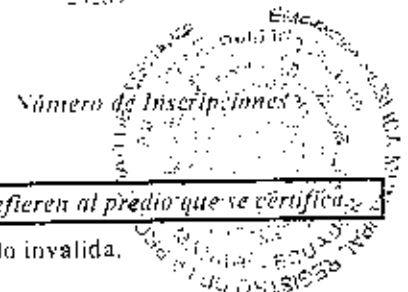
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09-36258	Macias Velez Elber Francisco	Soltero	Manta
Vendedor	80-0050000028360	Compania Tipel S.A		Manta

c.- Este inscripción se refiere a las que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra/Venta	1537	13-Jun-2011	25566	25589

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra/Venta	2	



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

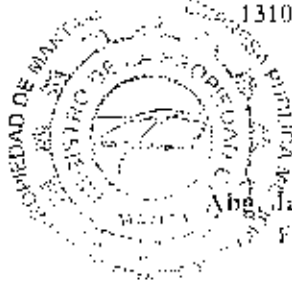
Emitido a las: 15:47:59 del: Jueves, 13 de abril de 2015

A petición de: *Dr. Rodríguez*



Validez del Certificado 30 días. Excepcio que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Abg. Jaime F. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

